



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 DIC. 2008

RES. H. N° 1967-08

Expte. N° 5.062/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Idioma Moderno: Inglés", del Departamento de Lenguas Modernas, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1561-08, el Consejo Directivo de esta Facultad designa al Prof. Rodolfo Oscar Fenoglio, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS. n° 661-88 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES al Lic. RODOLFO OSCAR FENOGLIO, como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura "IDIOMA MODERNO: INGLES", del Departamento de Lenguas Modernas de esta Facultad, a partir del 01 de diciembre de 2008.

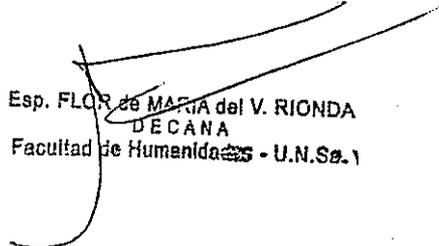
ARTICULO 2°.- DAR POR TERMINADAS las funciones interinas que venía desempeñando el citado docente, en idéntico cargo y dedicación, el que fuera designado por Res. H. N° 786-04.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al docente interesado, Dirección General de Personal, División Personal de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y Departamento de Lenguas.

mjl


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.